

dad de vuestro yugo, las amarguras y los tristes pesares que experimenté mil veces baxo el infame yugo de las pasiones: el mundo es un tirano de los que se entregan á él: la cruel mordedura del aspid siempre se oculta debaxo de las flores que esparce sobre nuestros caminos: nos embarcamos al parecer en una agua clara y tranquila, en cuyas orillas no resuena otra cosa mas que cánticos de alegría y sensualidad: al principio nos dexamos llevar suavemente del fatal y pacífico curso de este rio de Babilonia, pero muy presto se levantan en él las borrascas y tempestades: allí somos combatidos de las mas violentas y tristes olas: nos obstinamos en perecer, y así sufrimos nuestras inquietudes y trabajos. Gran Dios, el camino que nos guía á vos es mas descansado y facil; vos mismo nos dais la mano para suavizar las penas que en él pudieramos hallar; y con todo eso le tememos, huimos de él, y le miramos como camino triste y penoso: ¡oh Dios mio! Haced que mi lengua se dedique siempre á desengañar á mis proximos de una ilusion tan torpe, y á publicar las maravillas de vuestra gracia, y los inefables consuelos de que llenais á las almas que siguen vuestros santos caminos.

## SALMO XXX.

Oracion de un justo expuesto á una tentacion, en la que es preciso, ó desobedecer á Dios, ó atraher sobre sí el odio y la desgracia de los hombres.

Y. 1. *In te Domine speravi, non confundar in aeternum: in justitia tua libera me.*

**E**N la fatal precision en que me hallo, ¡oh gran Dios! de desagradaros, ó atraher sobre mí el odio y desprecio de los hombres, si no consultára mas que á mi flaqueza, conozco que á vista del peligro se rendiria muy presto mi fidelidad; pero, Señor, yo he puesto en vos toda mi esperanza: los eternos y ocultos decretos de vuestra sabiduría me han preparado de anteaño para la tentacion que me amenaza: á vos, ¡oh gran Dios! toca el defenderme: estos no son lazos, sino pruebas que disponeis á vuestros siervos, y solamente las permitis para que os den nuevos testimonios de su fidelidad y confianza.

Y. 2. *Inclina ad me aurem tuam: accelera ut eruas me.*

Gran Dios, vos no me abandonareis, porque no suceda que la infamia de mi caída ceda en oprobrio de la misma religion: poco importaria que yo quedase cubierto de una confusion eterna, porque un pecador como yo es muy acreedor á ello; pero tambien serviria de afrenta á vuestra santa ley; y así, Dios mio, yo clamo á vos por el interés de vuestra propia gloria: vos, Señor, sois justo; bien veis que ni mi imprudencia, ni mi soberbia tienen parte alguna en la borrasca que se levanta contra mí: mandad, pues, á los vientos y á las olas irritadas que se aplaquen;

quen ; libradme del abismo que me amenaza para tragarme : pero daos prisa , Señor ; el peligro urge ; bastantemente me habeis dado á conocer mi flaqueza . ¡ Ah ! Señor , mi pérdida es inevitable si no acudís prontamente á socorrerme .

Y. 3. *Esto mihi in Deum protectorem , & in domum refugii , ut salvum me facias.*

Por una parte veo todas las lenguas dispuestas á infamarme , á acusarme de vanidad , de ostentacion , de hipocresía , y á manchar mi conducta con las mas obscuras é infames manchas ; veo á casi todo el mundo sublevado contra mí ; mis bienes , mi fortuna , y mi sosiego hechos presa del furor y de la rabia ; ¿ pero qué pueden los hombres , ó Dios mio , si vos estais á mi favor ? Haced , Señor , que yo halle en vos un Dios que me ampare : sea para mí vuestro seno un asilo inaccesible á todos los dardos del rencor y de la malicia : por mas que el mundo intente perderme , ¡ oh Dios mio ! no lo conseguirá mientras vos querais defenderme y salvarme .

Y. 4. *Quoniam fortitudo mea , & refugium meum es tu , & propter nomen tuum deduces me , & enutries me.*

Gran Dios , yo soy el mas flaco de todos los hombres , y el mas dispuesto á dexarme arrastrar de los respetos humanos ; pero en mi misma flaqueza haceis resplandecer vuestra fuerza y vuestro poder : siempre os habeis valido de los instrumentos mas viles y despreciables para obrar los mayores prodigios , para que el hombre nada se atribuya á sí mismo , y para que se atribuya toda la gloria á vuestra gracia : yo , Señor , no cuento conmigo en la firme resolucion en que me hallo de permanecer fiel á toda casta ; solamente cuento con vos . ¡ oh Dios mio ! que sois mi fortale-

leza , mi asilo , y mi amparo : con vos que sois todas las cosas para aquellos á quienes parece que todo les falta : con vos , cuya poderosa mano se dá mas á conocer , quando faltan todos los humanos socorros : el ver triunfar á mi flaqueza del mundo , de sus amenazas y promesas , servirá de nueva gloria á vuestro nombre ; vos no permitireis que los impíos testigos de mi caída insulten á la piedad , y la traten de supersticion é hipocresía : vos me guiareis , gran Dios , y me defendereis entre los escollos que me rodean : y si el seros fiel fuese motivo de que yo pierda mis bienes , ó mi fortuna , vos que alimentais á las aves del cielo , y á los mas viles gusanos de la tierra , vos que sois el Padre de los pupilos y huerfanos , cuidareis de mi sustento : vos prometeis ciento por uno , aun acá en la tierra , á los que se despojan de todo por vuestro amor : vuestra promesa es para mí un remedio mas seguro que todos los bienes y todas las fortunas de la tierra .

Y. 5. *Educes me de laqueo hoc quem absconderunt mihi ; quoniam tu es protector meus.*

Además de las desgracias ciertas que me amenazan , ¡ oh Dios mio ! si prosigo en mi fidelidad y obediencia , todavia me disponen mil lazos secretos , los que acaso son aun mas funestos para mi inocencia , que los males visibles que estoy temiendo ; pero , gran Dios , vos que veis con toda claridad estos ocultos lazos , vos que penetrais con vuestra vista las tinieblas en que se oculta el fraude y la malicia , vos iluminareis mi ignorancia , me descubrireis el fatal secreto de estas emboscadas que me ponen para engañarme y perderme : vuestra luz me precederá : mis enemigos , que tambien lo son vuestros , caerán en los mismo lazos que me arman , y conocerán que vuestra proteccion y providencia es mas sabia y poderosa que todo el artificio ,

y toda la falsa sabiduría de los hijos del siglo.

ÿ. 6. *In manus tuas commendo spiritum meum ; redemisti me Domine Deus veritatis.*

De vos, Señor, he recibido esta alma capaz de conoceros y amaros, y destinada á poseeros eternamente: el mundo y el demonio no omiten diligencia alguna para quitarosla; pero, gran Dios, ¿en dónde la podré yo poner que esté mas segura, que entre las manos del mismo que me la dió? ¿Habeis de permitir, ó Dios mio, que la saquen de debaxo de las alas de vuestra proteccion, y que sea presa del Leon hambriento, que anda al rededor de mí deseoso de tragarla? ¿Criasteis acaso una alma inmortal á imagen y semejanza vuestra, solamente para un mundo que se ha de acabar mañana? ¿Qué derecho puede éste tener sobre un corazon, y sobre una alma que solamente han sido hechos para vos, y á los que solamente vos podeis hacer felices? Los temores y amenazas de que se vale para atraherme á sí manifiestan suficientemente, que no tienen sobre mí derecho alguno, y que solamente el engaño y la violencia le pueden poner en posesion de un bien que por tantos titulos es vuestro: sí, gran Dios, á vos solo debo mi sér, mi vida, mi voluntad, mis deseos, y pensamientos: yo salí de vuestras manos, en la persona de mis primeros Padres, puro é inocente; despues he desfigurado mil veces la hermosura de vuestra obra: me he entregado al Angel de las tinieblas, vuestro enemigo: vos, Señor, habeis roto las cadenas que me tenian en este duro cautiverio; vos me habeis sacado de él, me habeis restituido á la libertad, y á la vida de la gracia que yo habia perdido: quantos derechos teneis sobre mí, ¡oh gran Dios! ¿podreis cederlos á vuestro enemigo, permitiendo que me arranque de entre vuestras manos? ¿ó podré yo sujetarme á las leyes

y

y esclavitud de un tirano, cuya crueldad y perfidia he experimentado, y de la que solamente me he podido librar por un milagro de vuestra gracia y de vuestro poder?

ÿ. 7. *Odisti observantes vanitates supervacue.*

ÿ. 8. *Ego autem in Domino speravi, exultabo, & gloriabor in misericordia tua.*

Unos amigos demasiado terrenos, que no conocen, ¡oh Dios mio! los admirables medios de que se sabe aprovechar vuestra providencia para socorrer á vuestros siervos en sus necesidades, se irritan contra mí, porque no busco mas apoyo ni consuelo que en vos solo; pero, ¡oh Dios mio! ¿no sería hacerme indigno de vuestras misericordias y de vuestra proteccion, y abandonar la fuente de todo bien, el implorar un brazo de carne contra los que me oprimen? La desconfianza que yo manifestaria en vuestro amparo os desagradaria infinitamente: esta es un ultrage contra aquel inagotable manantial del amor que teneis á todos los que recurren á vos, el que nunca ha engañado á los que ponen su esperanza unicamente en vos; por otra parte, ¿qué necesidad teneis de los hombres, ó Dios mio, para sacarme del peligro en que me hallo? los hombres, sin vos, no pueden servirme de alivio; se compadecerian de mí, pero sin vos su compasion siempre sería vana é infructuosa; y así, Señor, solamente espero en vos, y estoy seguro de que no ha de quedar confundida mi esperanza: tarde ó temprano vos me habeis de dar á conocer los efectos de vuestra misericordia, y aun quando permitierais que yo me rindiese acá en la tierra á los esfuerzos de mis perseguidores, no por eso he de creer que me habeis abandonado; me persuadiré á que habeis mirado mi opresion como mas conveniente para mi eterna salud, que mi libertad; y me regocijaré de que me ha-

Tomo. IX.

It

yais

yais juzgado digno de participar acá en la tierra de los oprobrios y trabajos de vuestro Hijo, viviendo en la confianza de que me han de servir de prenda y seguridad de una gloria y de una felicidad eterna.

ψ. 9. *Quoniam respexisti humilitatem meam, salvasti de necessitatibus animam meam.*

Compadecedos, ¡oh Dios mio! del humilde estado en que me hallo; y el universal abandono de los hombres á que me veo reducido atrayga sobre mí los ojos de vuestra misericordia: mi alma se halla afligida y angustiada, solo porque quiere permanecer inviolablemente unida á vuestra santa ley: presto se reconciliarían conmigo mis enemigos, y se mudarían en mis amigos y protectores, si yo quisiera renunciar á la fidelidad que os he jurado; para con ellos mi mayor delito consiste en no querer desobedeceros; y así, Señor, mi causa es propia vuestra: vuestra gloria se interesa en que os declareis á favor mio, porque sino los impíos tomarán motivo de mis desgracias para blasfemar contra vuestro santo nombre, como si no tuvierais poder para libertar á los que habiendo renunciado todo humano socorro, han puesto en vos toda su esperanza, ó como si fuerais capáz de mirarlos con indiferencia.

## N O T A.

*Aquí acaba en el Manuscrito la Parafraſis del Salmo XXX. ó por no haber hecho mas el Autor ó por haberse perdido lo que falta.*

## SALMO XXXI.

Expresiones de una alma penitente, que admira las misericordias que Dios usa con ella, y que exorta á los pecadores á que la imiten en su penitencia.

ψ. 1. *Beati quorum remissæ sunt iniquitates, & quorum tecta sunt peccata.*

**Q**Ué feliz es mi suerte, y qué incomprehensibles vuestras misericordias, ó Dios mio! Que cierto es que vos no quereis la muerte del pecador, sino que se convierta á vos para hallar en vos la vida: ¿pudiera yo quejarme, ó Dios mio, aun quando me hubierais hecho comprar el perdón de mis pecados á costa de los mas largos y crueles suplicios, ó aun quando despreciarais todas las satisfacciones que yo os puedo dar? Siendo una vil criatura me he atrevido á revelarme contra vos, que sois mi Criador y mi Rey, que con una sola palabra podeis destruirme y sepultarme en un abismo de azufre y fuego: he quebrantado con la mayor perfidia el solemne juramento con que me habia consagrado á serviros, al mismo tiempo que vos erais tan fiel en las promesas que os habeis dignado hacerme para unirme á vos, siendo vos, ¡oh Dios mio! un Señor, para quien son inútiles todas las criaturas, y que no necesitais de nuestros bienes; porque ¿qué podemos daros nosotros que no sea vuestro, que ya no poseiais, y que ya no hayamos recibido de vuestra benéfica mano? Vos, Señor, solamente quereis que nos unamos á vos, para poder derramar sobre nosotros los tesoros de vuestras misericordias: yo lavé todas mis manchas en la sangre de vuestro Hijo, de aquel Hijo á quien entregó á la muerte el exceso de vuestro amor, para suplir con su sacrificio la imposibi-